

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA

Aclaración de voto del Magistrado

JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA

Ibagué, 2 de junio de dos mil veintidos.

Radicación: 73001-33-33-004-2022-00085-01

Acción: Acción de Tutela

Demandante: JOSÉ MAURICIO SÁNCHEZ CARRILLO.

Demandado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -SNIES-), CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

MAGISTRADO PONENTE: Carlos Arturo Mendieta Rodríguez

Aclaro el voto.

En atención a que las diferentes Salas de Decisión de éste Tribunal nunca han aceptado mi impedimento para retirarme de asuntos donde esté vinculado el ICBF, y reiterando que la posición de las Salas es inmodificable, estudio y apruebo este proyecto.

A handwritten signature in brown ink, consisting of stylized initials and a surname.

JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA

Magistrado¹

Fecha ut supra.

¹ **NOTA ACLARATORIA:** El salvamento de voto se tramitó por los canales electrónicos oficiales de los Despachos de los Magistrados que integran la Sala de Decisión del Tribunal Administrativo del Tolima.